

# INFORME DE EVALUACIÓN PARA LA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

TITULACIÓN: GRADO EN TERAPIA OCUPACIONAL

UNIVERSIDAD: UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

CENTRO: FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

FECHA DE VERIFICACIÓN: 28 DE MAYO DE 2008

FECHA DE SOLICITUD DE RENOVACIÓN: 31 DE MARZO DE 2015

CÓDIGO RUCT: 2500191

La ACPUA, conforme a lo establecido en el artículo 27.bis del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, ha procedido a realizar la evaluación para la renovación de la acreditación del Título oficial arriba citado.

La evaluación del título ha incluido una visita de un panel de expertos a la universidad, el cual emitió un informe que junto con el resto de la información incluida en el dossier de acreditación fue analizada por la Subcomisión de Evaluación de Titulaciones de la ACPUA.

La Subcomisión de Evaluación de Titulaciones de la ACPUA valoró el título de acuerdo con los criterios recogidos en el modelo de evaluación para la renovación de la acreditación publicado en la página web de la ACPUA y emitió la correspondiente propuesta de informe al objeto de que la universidad pudiera presentar las alegaciones que considerara oportunas y, en su caso, establecer un Plan de Mejora.

Así pues, a la vista de la documentación presentada por la Universidad en el plazo de alegaciones y del nivel de cumplimiento de los criterios de evaluación que se refieren a continuación, la Subcomisión de Evaluación de Titulaciones de la ACPUA emite el siguiente **Informe de Evaluación para la Renovación de la Acreditación:**

<b>FAVORABLE</b>
------------------

así como, cuando proceda, las siguientes recomendaciones, buenas prácticas, puntos fuertes y débiles:

## BUENAS PRÁCTICAS:

- Esfuerzo continuo por la mejora de la calidad de las prácticas externas, como lo atestiguan los siguientes Proyectos:

- “Procesos de calidad en los practicum y práctica clínicas externas en Ciencias de la Salud”. Su objetivo es mejorar la inserción en el mercado laboral de los estudiantes mediante la implantación de un proceso de evaluación de los centros asistenciales y del profesorado implicado en las prácticas curriculares externas.

- “Diseño y planificación de las prácticas externas en el Grado de Terapia Ocupacional: optimización de los resultados de aprendizaje”

- “Proyecto de Mejora de los Criterios de Evaluación de las Prácticas Externas /Practicum en el Grado en Terapia Ocupacional”.

- Esfuerzo continuo por la mejora del proceso de elaboración de TFG. Proyecto dentro del Programa de Innovación Estratégica de las Titulaciones “Análisis de resultados y procesos de mejora de calidad en los Trabajos Fin de Grado en Ciencias de la Salud” con el objetivo de evaluar la evolución de los TFG de los Grados, estudiar sus temas y metodologías y los procesos involucrados en su desarrollo, con el fin de identificar los puntos fuertes y débiles en su realización y garantizar la mejora en los procesos de asignación, seguimiento y evaluación.

- Ciclo de mejora continua: Puesta en marcha del Proyecto “Aplicación del ciclo de mejora continua PDCA (Plan Do Check Act) en la Titulación de Grado en Terapia Ocupacional”. Este proyecto alumbró mecanismos de gestión de calidad que sirvan para informar y coordinar a los agentes implicados y lograr que alumnos, profesores y profesionales se impliquen en el fortalecimiento de la motivación y la identidad profesional, promoviendo así la innovación docente en las aulas y la implicación activa de los alumnos para lograr un aprendizaje más participativo.

## PUNTOS FUERTES:

- Participación del profesorado en importantes proyectos de innovación docente y de innovación estratégica durante el periodo analizado, tanto dentro del propio título como con el resto de titulaciones de Ciencias de la Salud. Enfoque de las innovaciones hacia la mejora continua y la renovación metodológica, promoviendo el protagonismo del alumno en su aprendizaje, la cooperación, y el uso de las nuevas tecnologías para el aprendizaje personalizado/ colaborativo.

- La amplia utilización de la plataforma Moodle para la gestión de relaciones docentes entre alumnos y profesores.

- Información detallada sobre el curso de adaptación al grado, incluyendo la publicación de un manual de prácticas con valiosa información para el estudiante:

características, competencias y sistema de autoevaluación que realizará el estudiante al terminarlas, y el completo manual para la elaboración del TFG.

- Alto grado de satisfacción de los estudiantes con el título.

### PUNTOS DÉBILES:

- Tendencia a cubrir las bajas de profesorado permanente con profesorado asociado, debido a las dificultades a corto plazo de contar con candidatos acreditados (problema común a todas las antiguas diplomaturas del ámbito de ciencias de la salud).

- Recursos e infraestructuras mejorables, en cuanto a espacios de prácticas específicas para la profesión del terapeuta ocupacional.

- Bajo índice de respuesta en las encuestas de satisfacción.

- Problemas derivados de las matrículas que se realizan durante el primer trimestre, que afectan directamente a la docencia de las asignaturas sobre todo de primer curso (hasta que están todos alumnos matriculados).

## MOTIVACIÓN:

# ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS DE LA EVALUACIÓN

## DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

### Criterio 1. Organización y desarrollo

El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.

La oferta real de plazas ha respetado siempre el número de plazas aprobado en la memoria verificada (80 plazas), aunque en 2013-2014 se admitieron 82 alumnos de nuevo ingreso, debido a un empate en las calificaciones de los alumnos en los últimos llamamientos.

La implantación del plan de estudios y la organización del programa es coherente con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria verificada. Las Guías docentes están sometidas a un proceso continuo (anual) de revisión y mejora, lo que fomenta la reflexión periódica sobre la adquisición de las competencias de cada asignatura y fortalece la oferta formativa. Siguiendo la normativa de la Universidad de Zaragoza están publicadas en la web. Adicionalmente, se han puesto en marcha diversos proyectos de mejora de la secuenciación de las asignaturas del plan de estudios. En el curso 2010-2011 se creó una Guía de Módulos para estructurar los cinco módulos y en los cursos 2010-2011 y 2010-2012 se coordinó la docencia intramódulos a través del Programa de Innovación estratégica de Centros y Titulaciones. Para las asignaturas de Prácticas Externas/Practicum y Trabajo Fin de Grado se revisan y publican anualmente completos manuales de orientación para el estudiante.

### Criterio 2. Información y transparencia

La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

La información pública sobre titulaciones disponible en la Universidad de Zaragoza se encuentra recogida en la página web titulaciones.unizar.es, de estructura centralizada y gestión descentralizada. Por tanto todas las titulaciones cuentan con la misma estructura informativa, que resume la información de la memoria de verificación y la presenta en web de una manera más amigable para su lectura y comprensión para la sociedad. La página web de la Universidad de Zaragoza presenta algunos hitos de transparencia muy destacables en el actual panorama universitario nacional, entre ellos:

- La publicación en web de los autoinformes de los títulos para cada curso académico.
- La publicación en web de los resultados académicos por curso y asignatura.
- El Repositorio Institucional de Documentos “Zaguán” (<https://zaguan.unizar.es/>), que permite el acceso a texto completo o al resumen de los Trabajos de Fin de Grado.
- La publicación de informes con resultados de las encuestas de satisfacción: (<http://encuestas.unizar.es/>)

A esta página web se añade la información disponible en el portal de transparencia de la Universidad, <https://portaltransparencia.unizar.es/>. En esta web en su apartado de Oferta y demanda académica se incorpora valiosa información como las Memorias de verificación de todas las titulaciones, Información gráfica dinámica de los principales indicadores de las titulaciones, así como todos los informes de calidad y resultados de aprendizaje, así como los planes de innovación y mejora emitidos para cada título y curso académico.

El panorama informativo se completa con la web de cada centro, que debe informar al alumno y a todos los colectivos interesados de una información más cotidiana o práctica: calendario de exámenes, calendario lectivo, horarios, horarios de secretaria, noticias de actualidad etc.

### **Criterio 3. Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC)**

La institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la mejora continua del título.

El Grado en Terapia Ocupacional se implantó en el primer año de puesta en marcha de las titulaciones de Grado (curso académico 2008-2009) y, desde entonces, la aplicación del SIGC se ha ido adaptando, introduciéndose mejoras, tanto a instancias de la Unidad de Calidad y Racionalización de la Universidad de Zaragoza como de la propia ACPUA, a través de sus informes de seguimiento.

Actualmente, el SIGC del título está correctamente implementado. Los agentes centrales son la Coordinadora de la Titulación, la Comisión de Evaluación (responsable de la elaboración del “Informe sobre la Evaluación de la Calidad y los Resultados de Aprendizaje”) y la Comisión de Garantía de Calidad (encargada de aprobar el “Plan anual de innovación y mejora”). A través de estas comisiones y de los distintos procedimientos, se encuentran representados los distintos grupos de interés.

En la página web del Proyecto de titulación se pueden consultar la composición, procedimientos y funciones de los órganos del SIGC de la titulación de Grado en Terapia Ocupacional <http://titulaciones.unizar.es/terapia-ocupacional/comoasegura.html> (apartado “Como se asegura la calidad”).

El SGIC funciona como una herramienta clave para asegurar, de forma eficaz, la calidad y mejora continua de la titulación a partir del análisis de datos objetivos. Los sucesivos Planes de Mejora recogen las acciones de mejora previstas cada año haciéndose un

seguimiento de su ejecución e impulsando la resolución o la mejora de los problemas o carencias detectados.

## DIMENSIÓN 2. RECURSOS

### Criterio 4. Personal académico

El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

Durante el último curso académico, el número de profesores del Grado en Terapia Ocupacional era 72. El profesorado permanente supone un 28% del total, pero se responsabiliza del 58% de las horas de dedicación docente del título, para garantizar un nivel de calidad docente adecuado. Concretamente, un 24% son funcionarios (en la categoría de Titular de Escuela o Titular de Universidad) y un 4% son contratados laborales indefinidos.

El restante 72% es profesorado asociado (40 asociados clínicos o equivalentes que tutorizan las prácticas de los estudiantes y 12 asociados de ciencias de la salud)

El único incumplimiento que se ha producido en relación con la memoria verificada ha sido el relativo a las categorías de profesorado, ya que la de profesorado no permanente se aparta del dato planificado en la memoria. Los responsables del título son conscientes de esta debilidad y de su origen: las jubilaciones y bajas producidas han sido cubiertas durante el periodo evaluado por profesores asociados a tiempo parcial. La situación económica de crisis durante el periodo evaluado ha ido asociada a muy bajas tasas de reposición y a una gran dificultad para la acreditación de nuevos docentes. A pesar de esta dificultad, el Grado mantiene el profesorado permanente sin excesiva desviación de la memoria verificada, y lo mismo ocurre con el profesorado asociado.

A esta dificultad se añaden los problemas derivados del retraso en la contratación del profesorado cada curso académico, la cual repercute negativamente en la coordinación y puesta en marcha de las diferentes asignaturas.

La valoración del alumnado respecto al profesorado es alta, de 4,05 sobre 5 en el curso 2012-13, lo cual también se evidencia en las entrevistas mantenidas durante la visita.

Asimismo, el profesorado está implicado en su formación continuada, en las actividades de innovación y participa activamente en proyectos de Innovación Docente, lo que se traduce en una mejora directa en la calidad de la titulación. Destaca la participación en 3 proyectos dentro del Programa de Innovación Estratégica de Titulaciones: el Proyecto propio "Aplicación del ciclo de mejora continua PDCA en la Titulación de Grado en Terapia Ocupacional" y 2 proyectos conjuntos de las 3 titulaciones de Ciencias de la Salud: "Procesos de calidad en los practicum y prácticas clínicas externas" y "Análisis de resultados y procesos de mejora de calidad en los Trabajos Fin de Grado".

## **Criterio 5. Personal de apoyo, recursos materiales y servicios**

El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

La titulación de Terapia Ocupacional se imparte con los recursos disponibles. En general, los espacios se consideran adecuados y se ajustan a las necesidades especificadas en la memoria de verificación aunque son mejorables en algunos aspectos. El título reflexiona en el autoinforme sobre este aspecto, siendo consciente de aspectos estructurales y factores ambientales mejorables para reforzar los procesos de enseñanza-aprendizaje y realizar todas las actividades de aprendizaje de acuerdo con las exigencias de formación de los terapeutas ocupacionales: infraestructuras de salas de prácticas, aulas y salas de usuarios, siendo deseables salas de prácticas específicas como: espacios multiusos, espacio de actividades ocupacionales, recreación de una vivienda adaptada, etc.

Algunas de las mejoras en los espacios están actualmente solicitadas, como la partición de algunos de los espacios del centro al objeto de optimizar su uso para las nuevas necesidades docentes.

Los colectivos están razonablemente satisfechos con los recursos, infraestructuras materiales puestos a disposición de la docencia. Los resultados de satisfacción recogidos en relación a los recursos materiales durante el curso 2013-2014 fueron los siguientes: 3,4 el personal académico, 3,1 los estudiantes y 4,1 el PAS.

Uno de los puntos fuertes del título, así como del centro, es su compromiso con la mejora de las prácticas externas a través de múltiples proyectos de innovación. En la página web del centro se encuentra disponible el documento de "Estructura y Desarrollo de las Prácticas Curriculares en el Grado en Terapia Ocupacional" que incluye los criterios de asignación de los estudiantes a las prácticas. Los estudiantes de este grado realizan prácticas en cada uno de los cuatro siguientes ámbitos profesionales: Rehabilitación Física, Gerontología y Geriátrica, Centros Monográficos y Psiquiatría y Rehabilitación Psicosocial, existiendo convenios suficientes para asegurar la cobertura de las rotaciones.

## DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

### Criterio 6. Resultados de aprendizaje

Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.

Se ha procedido a una cata de asignaturas, revisándose tanto antes (online) como durante la visita las siguientes materias:

- Asignatura 1: Teoría y Técnicas de la Terapia Ocupacional II ( 2º curso ) código 26012
- Asignatura 2: Salud Pública (2º curso) código 26020
- Prácticas externas
- TFG (revisado con anterioridad a la visita)

Dicha revisión revela que las actividades formativas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos. Además, la encuesta realizada a egresados incluye la valoración de éstos sobre el nivel de adquisición de habilidades o competencias desarrolladas durante sus estudios, siendo el resultado medio de 7,9 sobre 10.

El proceso de elaboración de las guías docentes y las modificaciones propuestas anualmente para mejorarlas han permitido perfilar y definir los resultados de aprendizaje para la adquisición de las competencias de cada asignatura. Los Informe de Evaluación de la Calidad y los Resultados de Aprendizaje anuales han reflexionado anualmente sobre este punto, favoreciendo un proceso de mejora continua.

Es destacable la amplia utilización de la plataforma Moodle para la gestión de actividades y relaciones docentes entre alumnos y profesores así como la gran preocupación del título y del profesorado en promover la formación docente y una mejora continua en los procesos de enseñanza-aprendizaje a través de diversos proyectos de innovación que abarcan desde aspectos como el TFG, el Practicum y su evaluación o el uso de las TICS, wikis, o el trabajo en equipo, hasta áreas más específicas como la implantación vertical y horizontal de ciclos de mejora continua PDCA con incidencia en todos los cursos del Grado en Terapia Ocupacional.

Muchas de las innovaciones tienen el objetivo de reforzar el protagonismo del alumno en su aprendizaje y el trabajo cooperativo: autoevaluación de las competencias adquiridas en el Practicum y su importancia percibida, las wikis como herramienta para el trabajo colaborativo, participación de los alumnos en los exámenes teóricos de la asignatura mediante la creación de un banco de preguntas, diseño y evaluación de materiales docentes entre iguales (unidades didácticas en inglés con los alumnos de Estudios Ingleses), actividades de aprendizaje cooperativo entre alumnos de distintos cursos, etc. En este sentido, el Proyecto PIET\_13\_339 “Aplicación del ciclo de mejora continua PDCA (Plan Do Check Act) en la Titulación de Grado en Terapia Ocupacional”

persigue implantar mecanismos de gestión de calidad para aumentar la motivación y el fortalecer la identidad profesional, promoviendo la innovación docente en las aulas y la implicación activa de los alumnos, lográndose un aprendizaje más participativo.

### **Criterio 7. Indicadores de satisfacción y rendimiento**

Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

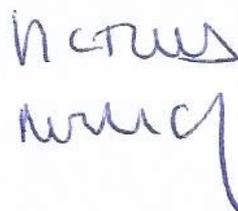
El número de estudiantes de nuevo ingreso se ha mantenido constante desde la puesta en marcha de la titulación; el número de preinscripciones ha ido aumentando curso tras curso y en el curso 2013-14 hubo un total de 655 para una oferta de 80 plazas de nuevo ingreso, también aumentaron las preinscripciones en primer lugar en relación a cursos anteriores, recibándose 139 y se cubrieron las plazas en su totalidad.

Las tasas de éxito, rendimiento y eficiencia son altas, siendo 92.3%, 88.2% y 92.6%, respectivamente y superiores a lo previsto en la memoria verificada.

Conviene prestar atención a dos elementos. Por una parte, la tasa de abandono es superior a la prevista, puesto que en la memoria verificada era inferior al 7%, siendo en los dos últimos cursos analizados de 12,0 % y 12,5 % respectivamente. Por otra parte, en el último curso la satisfacción de los egresados con el título es de 2,95 respecto a 5. No obstante, el cumplimiento de sus expectativas con respecto al título en cuanto a la preparación para la incorporación al trabajo es superior (3,26 sobre 5).

Zaragoza, 29 de julio de 2015.

LA PRESIDENTA DE LA SUBCOMISIÓN DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES DE LA  
AGENCIA DE CALIDAD Y PROSPECTIVA UNIVERSITARIA DE ARAGÓN



M<sup>a</sup> VICTORIA NOGUÉS BARÁ